

BEATRIZ BADORREY MARTÍN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el diecisiete de diciembre de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

05.06. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Centros Asociados

05.06.01. El Consejo de Gobierno aprueba, como asunto de trámite, las transferencias extraordinarias a los Centros Asociados, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a dieciocho de diciembre de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
05.06.01 - Transferencias extraordinarias Centros Asociados.pdf	UNED_52b1980c587aa_0	200065 bytes

